

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 761

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Creación** de la Comisión Regional de Sanidad Vegetal, para el fortalecimiento de las economías regionales del Noroeste Argentino. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (5.952-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que expresa beneplácito por la creación de una Comisión Regional de Sanidad Vegetal, destinada a coordinar políticas fitosanitarias para el fortalecimiento de las economías regionales del Noroeste Argentino –NOA–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. –
Marcia S. M. Ortiz Correa. – Herman H.
Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo
R. Carmona. – Laura Esper. – Griselda
N. Herrera. – Myrian del Valle Juárez. –*

*Edgar R. Müller. – Miguel Torres Del Sel.
– José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – José
A. Vilariño. – María I. Villar Molina. –
Alex R. Ziegler.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de una Comisión Regional de Sanidad Vegetal, destinada a coordinar políticas fitosanitarias para el fortalecimiento de las economías regionales del Noroeste Argentino –NOA–.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.